

Debido al desencuentro con la cúpula de la dirigencia que conduce actualmente la Federaciòn Aceitera y la Obra Social de nuestra actividad (OSIAD) por los hechos de violencia de público conocimiento que sucedieron en nuestra localidad en lo que fuimos víctimas de represalias y posturas nocivas para nosotros, los trabajadores que representamos y a sus familias, es que llevamos adelante a mediados del 2013 después de estos sucesos, la Asamblea Extraordinaria que fuera debidamente convocada según lo establece la ley de asociaciones Sindicales 23551, el conjunto de los Trabajadores que conforman este Sindicato y le dan vida, resolvieran de manera unánime y con la participación masiva de los mismos, la desafiliación al organismo de 2do. grado (Federaciòn Aceitera) para que de esta manera el conjunto de los trabajadores nucleados en la Instituciòn de 1er grado Sindicato de Obreros y Empleados Aceiteros de Necochea, Quequèn y Lobería hagan uso de las facultades que nos confiere la Constituciòn Nacional, la ley de Contrato de Trabajo y la Ley de Asociaciones Sindicales en post de poder trabajar en la realidad de los Trabajadores y sus Familias a través de la defensa diaria en sus condiciones de trabajo, seguridad e higiene, escalas salariales, adicionales, en asesoria legal de sus derechos, en hacer cumplir a los Empleadores los derechos que asisten a los Empleados, como así mismo poder desarrollar los espacios sociales, educativos y culturales para el conjunto de los Afiliados y sus Familias con la autonomia Ideologica y Economica, que no es otra cosa que hacer concretos nuestros derechos.

Con fecha 29 de Enero del año 2014 se ha dado por finalizado los trámites administrativos que establece la ley de asociaciones sindicales, todo esto a travez del Organismo de aplicacion llamese Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Naciòn a travez de la Directora Nacional de relaciones Sindicales Doctora Elena O. Ottaola que en la resoluciòn de dicha fecha resuelve la conclusiòn del trámite de Desafiliaciòn y devuelve todas las facultades sin limites al organismo de 1er grado Sindicato de Obreros y Empleados Aceiteros de Necochea, Quequèn y Lobería.

Al día de la fecha seguimos siendo víctimas e ignorados por los Empleadores, ya que nos siguen haciendo el descuento depositado en las arcas de la Federacion Aceitera, arcas que no responden a los intereses de nuestros trabajadores y sus familias ya que nos han negado el aprovisionamiento de los útiles escolares para nuestros hijos, como los servicios de sepelio, sociales, culturales y educativos. Por tal motivo hacemos responsables a nuestros Empleadores, Cargill S.A.C.I, Oleaginosa Moreno Hermanos y todos los Empleadores que asuman esta postura de malversar nuestro dinero.

Por parte de la Comisiòn Directiva de este Sindicato y el Cuerpo de Delegados al día de la fecha se están llevando adelante todos los actos administrativos que corresponden como a su vez la difusion de esta problematica en todos los puestos de trabajo para que unidos encontremos la soluciòn concreta a nuestros problemas.